

BASES DEL CONCURSO FOTOGRAFÍA DIGITAL

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “ IV Ruta de la Tapa 2014”

1.- TEMÁTICA DEL CONCURSO: Fotografías realizadas en la “Ruta de la Tapa” de Hinojosa del Duque 2014 y que estén relacionadas con ella.

Se podrá concursar con un máximo de tres fotos, siempre y cuando sean originales e inéditas y no estarán a la espera del fallo del jurado o habrán sido premiadas con anterioridad en otro concurso o certamen fotográfico

2.- PARTICIPANTES: Todas las personas de cualquier edad.

3.- INSCRIPCIÓN: No es necesario.

4.- PLAZO DE ENTREGA: Los trabajos se admitirán hasta el día 28 de noviembre de 2014.

Las obras se entregarán en un sobre en formato digital en un CD con todos los archivos originales en formato .jpeg de cámara y con una resolución mínima recomendada de 300 ppx. En un folio dentro de dicho sobre también, deberá aparecer el nombre, apellidos, domicilio, teléfono y correo electrónico del autor (en el caso de que tenga), y lugar donde está tomada la/s imagen/es. Dicho CD quedará en posesión del Ayuntamiento de Hinojosa del Duque. Para la devolución de los CD se contactara personalmente con cada uno de los participantes y se acordara la mejor forma de realizarla.

Horario de entrega:

De 10:00 h. a 14:00 h.

Dirección de entrega:

EN LA TELEVISION MUNICIPAL O EN LA OFICINA DE INFORMACION JUVENIL, EDIFICIO DE USOS MULTIPLES.

5.- CONDICIONES TÉCNICAS: Se deberán presentar fotografías digitales, susceptibles de ser retocadas en programa informático. No se admitirán fotomontajes o aquellas fotografías cuyo mensaje e imagen original haya sido modificado mediante éste. Si bien, se admitirán aquellas fotografías con retoques de brillo, tono, contraste, color, iluminación, exposición, grano, enfoque,... Nunca excluir o incluir motivo alguno que no estuviera en el archivo original.

6.- PRESENTACIÓN: Las fotografías se presentarán en formato digital, en formato .jpeg de cámara y con una resolución mínima recomendada de 300 ppx., orientación y color libre.

7.- PREMIO:

PREMIO A LA MEJOR FOTOGRAFÍA: Una cena para dos en el establecimiento ganador en la “Ruta de la Tapa 2014”.

El Jurado podrá declararlo desierto o aprobar, por unanimidad, algún Accésit si lo considera oportuno.

8.- PROPIEDAD Y USO POSTERIOR DE LAS OBRAS: Todas las fotografías presentadas pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Hinojosa del Duque, que se reservará todos los derechos para su utilización, reproducción, exposición o difusión por diferentes medios (incluido internet), haciendo mención de la autoría de la obra y siempre sin fines lucrativos.

La organización presupone que el fotógrafo tiene la autorización y/o permiso de las personas que aparecen en los trabajos presentados, recayendo sobre el autor toda responsabilidad relacionada con el derecho a la intimidad. Los autores de las obras cederán los derechos de uso al Ayuntamiento de Hinojosa del Duque.

9.- EXPOSICIÓN: Los trabajos presentados se subirán a la página web del ayuntamiento de esta localidad y se mostraran a través de la televisión municipal, donde se promocionará a los autores.

10.- JURADO: Estará compuesto por especialistas o aficionados en técnica fotográfica y artística, y algún/os representantes del Excmo. Ayuntamiento de Hinojosa del Duque. El fallo del jurado será inapelable.

El fallo del concurso se hará público y la entrega del premio se hará se realizara el 5 de diciembre en el auditorio municipal durante la presentación de la campaña de los colodretes.

La organización se reserva el derecho de tomar iniciativas no reguladas en las bases siempre que no alteren el contenido esencial de las mismas.

11.- ACEPTACIÓN: La participación en este concurso implica la aceptación de las presentes bases.